

**INFORME DE EVALUACIÓN
DE IMPLEMENTACIÓN DEL
PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL ANUAL
2024 ACTUALIZADO V.02
HOSPITAL NACIONAL
DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOMÉ"**



**UNIDAD
EJECUTORA
N° 149**

Elaborado por:

**Oficina Ejecutiva de
Planeamiento Estratégico**

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"
Mg. Rocio De Las Mercedes León Rodríguez
DIRECTORA GENERAL
C.M.P. 31303 RNE: 14142

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
Econ. Arturo Martín Chávez Nuñez
CEL 06786
Director Ejecutivo



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional
Docente Madre Niño
San Bartolomé

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
ANUAL 2024 ACTUALIZADO V.02 -HONADOMANI SB



MC. ROCÍO DE LAS MERCEDES LEÓN RODRIGUEZ

DIRECTORA GENERAL

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

MC. ROCÍO DE LAS MERCEDES LEÓN RODRIGUEZ

DIRECTORA ADJUNTA

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

MC. AMERICO SANDOVAL LARA

DIRECTOR EJECUTIVO

OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

ECON. ARTURO CHÁVEZ NUÑEZ

DIRECTOR EJECUTIVO

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO



EQUIPO TECNICO RESPONSABLE OEPE

MC. MÓNICA CARPIO LLACUACHAQUI

Coordinadora del
Equipo de Planeamiento y Organización

Lic. ROSARIO RAMOS LARICO

Equipo de Planeamiento y Organización

MC. IVAN ALCIDES GARCÍA CORZO

Equipo de Planeamiento y Organización

Bach. YANET CRUZ MEDRANO

Equipo de Planeamiento y Organización

Lima, 2025



ÍNDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO	5
II. ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD	6
III. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES AL PEI 2019 – 2027	8
IV. EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS VINCULADAS A LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES – AEI	10
V. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	12
VI. AVANCE DE INDICADORES HOSPITALARIOS	35
VII. LOGROS INSTITUCIONALES DURANTE EL 2024.....	36
VIII.MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.....	37
IX. CONCLUSIONES.....	38
X. RECOMENDACIONES	39
XI. FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01	39



PRESENTACIÓN

El Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" (HONADOMANI San Bartolomé) se consolida como un establecimiento de salud de categoría III-E, de acuerdo con la Categorización aprobada mediante la Resolución Administrativa N° 071-2020-DMGS-DIRIS-LC. Es reconocido como una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS) con internamiento y atención a población referida, clasificada como Hospital de Atención Especializada. Su objetivo principal es brindar atención integral a los problemas y necesidades de salud, con especial énfasis en la recuperación y rehabilitación del binomio madre-niño y del adolescente, procedentes de diversas regiones del ámbito nacional.

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N°262-MINSA-2019-OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", se ha elaborado el presente Informe de Evaluación de la Implementación del Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado V.02. Este documento contiene un análisis detallado de los factores que han influido en el cumplimiento de las actividades y metas programadas durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2024.



El presente informe tiene como finalidad proponer y sustentar medidas correctivas orientadas a fortalecer la gestión institucional, optimizar la ejecución de actividades y mejorar los resultados obtenidos, en concordancia con el enfoque de Gestión por Resultados. Dichas acciones han sido registradas en el aplicativo informático CEPLAN V.01, asegurando la trazabilidad y transparencia del proceso de evaluación.

Equipo de Planeamiento y Organización
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO
ESTRATÉGICO
HONADOMANI SAN BARTOLOME



I. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional es una herramienta de gestión operativa de la entidad, que está alineado al Planeamiento Estratégico Multisectorial e Institucional realizado a nivel del Ministerio de Salud, así como a las Normas Técnicas, Políticas y Planes sectoriales que regulan las prestaciones de salud que se realizan en la institución.

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Ministerio de Salud fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1171-2023-MINSA de fecha 31 de diciembre 2023 que se financia con el Presupuesto Institucional de Apertura 2024, asimismo mediante Resolución Secretarial N° D000214-2024-SG-MINSA, de fecha 09 de agosto de 2024, el Ministerio de Salud aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Actualizado Versión 1. Además, con Resolución Secretarial N° D00009-2025-SG-MINSA de fecha 20 de marzo del 2025 se aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2 del Pliego 011: Ministerio de Salud.

En el marco de lo estipulado, el HONADOMANI San Bartolomé aprobó su Plan Operativo Institucional con Resolución Directoral N° 298-2023/DG-HONADOMANI-SB el 31 de diciembre de 2023, el mismo que fue actualizado en su primera versión 1 aprobándose con Resolución Directoral N° 170-2024-DG-HONADOMANI-SB de fecha 15 de agosto del 2024. Posteriormente, fue actualizado en su versión 2 con RD N° 080-2025-DG-HONADOMANI-SB de fecha 25 de marzo del 2025, ambos en concordancia a la Directiva Administrativa N°-262-MINSA-2019-OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA" aprobada con la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA.

En concordancia a la Directiva Administrativa, se elabora el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado V.02 que contiene el análisis de los factores que incidieron en el cumplimiento de las actividades durante el 2024, siendo insumo el seguimiento que se realiza a cada una de los órganos y unidades orgánicas, lo que permitió adoptar medidas correctivas para mejorar la gestión hospitalaria en el marco de un enfoque de Gestión por Resultados, y que se recoge en el aplicativo informático CEPLAN V.01.



II. ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD

El HONADOMANI SB es una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS) del tercer nivel de atención con categoría III-E vigente aprobada mediante Resolución Administrativa N° 071-2020-DMGS-DIRIS-LC, denominándose como Hospital de Atención Especializada, definiéndonos como IPRESS con internamiento y con población referida. Es un establecimiento de atención recuperativa y de rehabilitación altamente especializada y de enfoque integral a la Mujer con necesidades de atención en su salud sexual y reproductiva y al Neonato, Niño y Adolescente; desarrolla investigación y docencia, lo cual permite mejorar la oferta médica del país y lograr una mejora en la calidad de vida de la población.

El HONADOMANI SB como dependencia que tiene condición de unidad ejecutora se articula a la misión del pliego MINSA para lograr un sistema de salud fortalecido, integrado, eficiente, que brinda servicios de calidad y accesibles, que garantiza un plan universal de prestaciones de salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social, la cual dice:

MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población.”

La misión establecida para el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé es la siguiente:

MISIÓN DEL HONADOMANI SAN BARTOLOMÉ

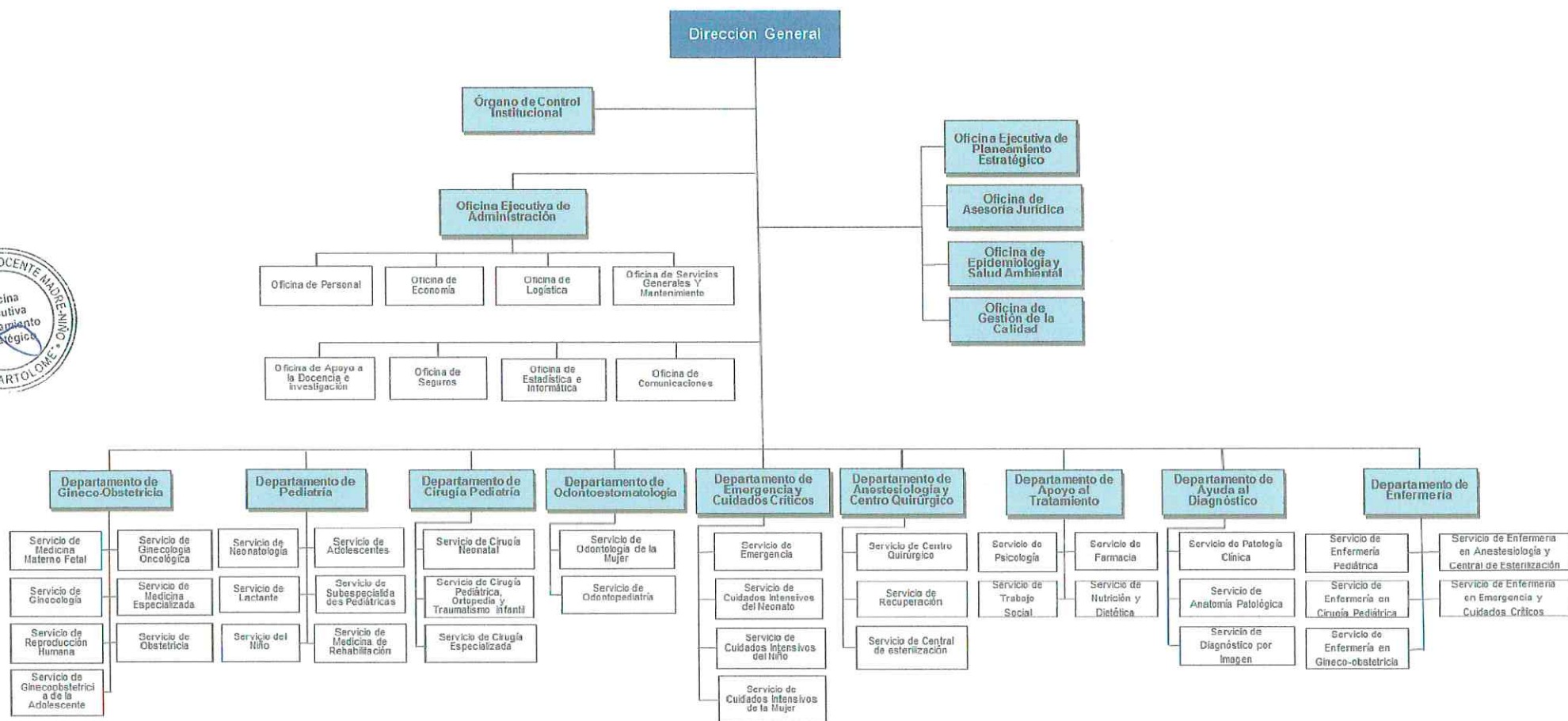
“Somos un hospital de referencia nacional, que brinda atención altamente especializada a la salud sexual y reproductiva de la mujer y atención integral al feto, neonato, lactante, niño y adolescente; con calidad, eficiencia e inclusión social. Nuestro aporte a la sociedad, se consolida con la Docencia e Investigación que desarrollamos en forma permanente y nuestra participación activa en los planes y programas nacionales, así como en las acciones de proyección social a la comunidad”.

2.1 Organigrama

El Hospital Nacional Docente Madre-Niño San Bartolomé cuenta con un órgano de Dirección, un órgano de Control, 04 órganos de Asesoramiento, 05 órganos de Apoyo, y 09 órganos de Línea, según se establece en el ROF vigente aprobado mediante RM N° 884-2003-SA/DM (Ver Gráfico 1).



Gráfico 1 Organigrama Estructural del HONADOMANI San Bartolomé



Fuente: Reglamento de Organización y Funciones Aprobado con Resolución Ministerial N°884-2003-SA/DM

2.2 Funciones generales

Las funciones generales del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé que se establecen en el Reglamento de Organización y Funciones son las siguientes:

- Lograr la recuperación de la salud sexual y reproductiva de la mujer, de la salud del niño y el adolescente y la rehabilitación de las capacidades de nuestros pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- Lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignados al campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.

III. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES AL PEI 2019 – 2027



El HONADOMANI “San Bartolomé”, como órgano desconcentrado del Ministerio de Salud y desarrolla sus acciones en el marco estratégico definido para esta entidad, el cual se encuentra estipulado en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del MINSA, periodo 2019 – 2027 ampliado¹.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales que el MINSA estableció en el PEI ampliado 2019-2027, consiste en ocho (08) objetivos de los cuales nos encontramos alineados a seis (06) objetivos y las (42) Acciones Estratégicas Institucionales, se ha identificado que veintidós (22) corresponden atender como Hospital Nacional Altamente Especializado.

En la Tabla 1 se muestra el alineamiento de las Categorías Presupuestales correspondiente a 10 Programas Presupuestales y 02 Acciones No Programáticas a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).

Tabla 1 Alineamiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI con las Categorías Presupuestales

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ALINEAMIENTO CON LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTALES DEL POI
OEI 01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI.01.01. Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con cobertura óptimas.	PP 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
	AEI.01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles fortalecidos con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	PP 0016 TBC-VIH/SIDA
		PP 0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS
		PP 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

¹ Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027 ampliado del MINSA, aprobado con Resolución Ministerial N° 172-2024/MINSA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ALINEAMIENTO CON LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTALES DEL POI
	AEI. 01.03. Vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria, fortalecida.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
	AEI. 01.05. Prevención, detección precoz y atención integral, oportuna de la anemia en niños y niñas menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	PP 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
	AEI. 01.06. Prevención, detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	PP 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
		PP 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
OEI 02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI. 01.07. Prevención, detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.	PP 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
		PP 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER
	AEI.02.01 Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud; efectiva	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
		PP 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
	AEI. 02.03. Redes integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
		PP 0002 SALUD MATERNO NEONATAL
	AEI. 02.04. Atención de Urgencias y Emergencias médicas; eficiente y oportuna.	PP 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
		PP 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
	AEI.02.05 Referencia y contrarreferencia eficiente y oportuna; organizada en un sistema nacional.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
		PP 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS
OEI 04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI. 02.08. Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
	AEI. 04.02. Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	9001 ACCIONES CENTRALES
	AEI. 04.05. Sistema de Control Interno; Plan de Integridad y Lucha contra la Corrupción	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
	AEI.04.06 Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente	9001 ACCIONES CENTRALES
OEI 05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI.05.01. Plan de dotación de recursos humanos en salud acordada con gobiernos regionales, implementado.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
	AEI. 05.02. Acuerdos entre instituciones formadoras e institución prestadora; implementados	9001 ACCIONES CENTRALES
OEI 06 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.	AEI. 06.01. Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de enfermedades; implementados.	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
	AEI.06.03 Sistemas de información e infraestructura tecnológica del sector salud; fortalecidos.	9001 ACCIONES CENTRALES
OEI 08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	AEI.08.01 Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud; implementado.	PP 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
	AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.	
	AEI.08.03 Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.	
	AEI. 08.04. Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	

Fuente: Reporte de CEPLAN V.01

En la tabla 2 se muestra la distribución de las 346 Actividades Operativas e Inversiones programadas del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé alineadas a los objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales.

Tabla 2 Distribución de Actividades Operativas e Inversiones por Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del Ministerio de Salud

OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA	Nº de Actividades Operativas e Inversiones *
OEI.01. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	131
AEI.01.01. Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.	8
AEI.01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias	54
AEI.01.03. Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.	1
AEI.01.05. Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 3 años, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	2
AEI.01.06. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	52
AEI.01.07. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	14
OEI.02. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	172
AEI.02.01. Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud, efectiva.	3
AEI.02.03. Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	157
AEI.02.04. Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	10
AEI.02.05. Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.	1
AEI.02.08. Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes, mediante sistemas eficientes.	1
OEI.04. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	30
AEI.04.02. Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	27
AEI.04.05. Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	1
AEI.04.06. Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.	2
OEI.05. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	2
AEI.05.01. Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordada con Gobiernos Regionales, implementado.	1
AEI.05.02. Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.	1
OEI.06. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.	3
AEI.06.01. Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.	1
AEI.06.03. Sistemas de Información e infraestructura tecnológica del Sector Salud, fortalecidos.	2
OEI.08. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	8
AEI.08.01. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.	4
AEI.08.02. Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.	1
AEI.08.03. Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.	1
AEI.08.04. Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	2

Fuente: Apicativo CEPLAN V.01

IV. EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS VINCULADAS A LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES – AEI

Durante el año 2024, mediante CORREO ELECTRÓNICO N°031-2025/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA fue remitido el análisis de grado de cumplimiento del año 2024. En la Tabla 3 se muestra Nivel de cumplimiento de las actividades Operativas del HONADOMANI San Bartolomé. Se observa que se ha programado

un total de 346 actividades operativas de las cuales 25 tienen un rango $\leq 85\%$ (7.8% del total) con grado de valoración “Deficiente” y 321 tienen un rango $>90\% - \leq 100\%$, (92.2% del total) con grado de valoración “Bueno”.

Tabla 3 Nivel de cumplimiento de las actividades Operativas, HONADOMANI San Bartolomé 2024

UNIDAD EJECUTORA	Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas						Total general
	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	No programado	No programado y ejecutado	
	$\leq 85\%$	$>85\% - \leq 90$	$>90\% - \leq 100\%$	$>100\%$			
HONADOMANI San Bartolomé	25	0	321	0	0	0	346

Fuente: CORREO ELECTRÓNICO N° 031-2025/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA

En la Tabla 4 se muestra el Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas (AO) por AEI, se observa que la AEI con mayor AO en grado de cumplimiento “Bueno” ($>90\% - \leq 100\%$) es la AEI.02.03 Redes integradas de salud; implementadas progresivamente a nivel nacional con un total de 153 AO, seguidamente la AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales con 46 AO y en tercer lugar la AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales con 43 AO.

Tabla 4 Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo y Acciones Estratégicas Institucionales



OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS						TOTAL GENERAL
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCESO	NO PROGRAMADO	NO PROGRAMADO Y EJECUTADO	
		≤ 85%	> 85% - ≤ 90%	> 90% - ≤ 100%	> 100%			
OEI.01	AEI.01.01			8				8
	AEI.01.02	10		43				54
	AEI.01.03			1				1
	AEI.01.05			2				2
	AEI.01.06	6		46				52
	AEI.01.07	5		9				14
OEI.02	AEI.02.01			3				3
	AEI.02.03	4		153				157
	AEI.02.04			10				10
	AEI.02.05			1				1
	AEI.02.08			1				1
OEI.04	AEI.04.02			27				27
	AEI.04.05			1				1
	AEI.04.06			2				2
OEI.05	AEI.05.01			1				1
	AEI.05.02			1				1
OEI.06	AEI.06.01			1				1
	AEI.06.03			2				2
OEI.08	AEI.08.01			4				4
	AEI.08.02			1				1
	AEI.08.03			1				1
	AEI.08.04			2				2
		25	0	321	0	0	0	346

Fuente: CORREO ELECTRÓNICO N° 031-2025/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA

Las Actividades Operativas e Inversiones que tuvieron mayor asignación presupuestal fueron las correspondientes a la **AEI.02.03 Redes Integradas de Salud**; Implementadas Progresivamente a Nivel Nacional con un PIM de S/81,416,818.49, obtuvo una **ejecución presupuestal de S78,880,307.76, alcanzando un grado de ejecución de 96.9%**. Por otro lado, las Actividades Operativas e Inversiones que tuvieron menor asignación presupuestal correspondieron a la **AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia**, de las

comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido, con un PIM de S/5,385.00 se obtuvo una ejecución presupuestal que alcanzó al 100%. Lo mismo sucedió con la AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud, logró una ejecución del 100% que corresponde a un total de S/7,032.84.

A nivel general el HONADOMANI San Bartolomé programó **S/158,486,245.00** y ejecutó **S/157,006,526.01**, con lo cual se alcanzó una ejecución del **99.1%**, considerado como “Bueno” es decir, la institución ha utilizado la totalidad de los recursos financieros asignados para alcanzar el nivel de implementación de las Actividades Operativas e Inversiones presupuestales alineadas a las AEI, las cuales han permitido orientar las actividades y tareas para el logro de los OEI del PEI del MINSA.

Tabla 5 Nivel de ejecución financiera de las Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo y Acciones Estratégicas Institucionales

UNIDAD EJECUTORA	OEI	AEI	PRESUPUESTO			EJECUCION
			PIM	DEVENGADO	SALDO PIM	
 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME	OEI.01	AEI.01.01	661,740.00	660,565.87	1,174.13	99.8%
		AEI.01.02	8,158,913.00	7,787,899.70	371,013.30	95.5%
		AEI.01.03	411,412.00	410,736.27	675.73	99.8%
		AEI.01.05	529,901.27	526,464.48	3,436.79	99.4%
		AEI.01.06	10,477,853.40	12,253,012.65	-1,775,159.25	116.9%
		AEI.01.07	974,337.00	906,475.58	67,861.42	93.0%
	OEI.02	AEI.02.01	1,328,480.49	1,312,014.28	16,466.21	98.8%
		AEI.02.03	81,416,818.49	78,880,307.76	2,536,510.73	96.9%
		AEI.02.04	21,273,556.00	21,208,677.46	64,878.54	99.7%
		AEI.02.05	466,364.00	466,363.52	0.48	100.0%
	OEI.04	AEI.02.08	669,185.84	660,014.66	9,171.18	98.6%
		AEI.04.02	23,637,595.50	23,561,562.40	76,033.10	99.7%
		AEI.04.05	155,002.68	156,395.44	-1,392.76	100.9%
	OEI.05	AEI.04.06	2,003,839.00	1,999,708.00	4,131.00	99.8%
		AEI.05.01	4,402,890.00	4,344,250.55	58,639.45	98.7%
	OEI.06	AEI.05.02	450,010.00	450,009.95	0.05	100.0%
		AEI.06.01	200,281.00	200,279.15	1.85	100.0%
	OEI.08	AEI.06.03	977,964.33	964,363.35	13,600.98	98.6%
		AEI.08.01	219,726.00	187,440.07	32,285.93	85.3%
		AEI.08.02	7,033.00	7,032.84	0.16	100.0%
		AEI.08.03	57,957.00	57,567.53	389.47	99.3%
		AEI.08.04	5,385.00	5,384.50	0.50	100.0%
TOTAL			158,486,245.00	157,006,526.01	1,479,718.99	99.1%

Fuente: CORREO ELECTRÓNICO N°031-2025/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA

V. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

5.1 Actualización del POI

Mediante el correo electrónico N°006-2025/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA, de fecha 28 de enero de 2025, la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos del Ministerio de Salud comunicó el inicio del proceso de actualización del POI 2024 Actualizado V.02. En atención a ello, se aprobó la segunda actualización del Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado V.02 del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, mediante la Resolución Directoral N°080-2025-DG-HONADOMANI-SB.

El POI 2024 Actualizado V.02 contempla las modificaciones en la programación de las actividades operativas en el Aplicativo CEPLAN V.01 en base al comportamiento de la demanda de las atenciones como consecuencia del fin de la emergencia sanitaria y el retorno a las actividades presenciales, en ese sentido, se hizo

necesario realizar ajustes en la programación de las metas con los responsables de las actividades operativas y los coordinadores de los programas presupuestales, así también como la creación de actividades presupuestales y operativas, debido al incremento de presupuesto por transferencias presupuestarias.

El Plan Operativo Institucional Anual 2024 del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé contempló un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de **S/126,403,970.00** a toda fuente de financiamiento, en conformidad con la Resolución Ministerial N°1157-2023/MINSA que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Pliego 011 Ministerio de Salud. En la Tabla 06 se muestra que durante el I Semestre del 2024 hubo transferencias presupuestarias por un monto de S/ 27,085,090.00, lo que resulto en un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 01 de julio del 2024 de S/ 153,489, 060.00, lo que representa un incremento del 21.43% del presupuesto inicial. En el II Semestre, hubo transferencias presupuestarias por un total de S/ 4,997,185.00, alcanzando un PIM al cierre de diciembre del 2024 de S/.158,486,245.00 representando un incremento del 3.26% respecto al PIM del I Semestre.

Tabla 6 Presupuesto Inicial de Apertura, Transferencias presupuestarias y Presupuesto Institucional Modificado al 2024 (En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2024	TRANSFERENCIA (a junio 2024)	PIM 2024 (a junio)	TRANSFERENCIA (a diciembre 2024)	PIM 2024 (a diciembre)
1. RECURSOS ORDINARIOS	126,025,228.00	4,381,050.00	130,406,278.00	3,983,060.00	134,389,338.00
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	378,742.00	22,704,040.00	23,082,782.00	1,014,125.00	24,096,907.00
TOTAL	126,403,970.00	27,085,090.00	153,489,060.00	4,997,185.00	158,486,245.00

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto – MEF

Durante el año 2024, el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé inició la ejecución del POI Anual con un total de 110 actividades presupuestales y 328 actividades operativas e inversiones. Al cierre del primer semestre, estas cifras se incrementaron a 120 actividades presupuestales y 344 actividades operativas, lo que representó un aumento del 9.09% y 4.88%, respectivamente, en el marco del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), el cual ascendió a S/ 153,489,060.00, distribuidos en 10 Programas Presupuestales.

Al finalizar el ejercicio fiscal 2024, se registraron 121 actividades presupuestales y 346 actividades operativas, lo que refleja un incremento de 11 actividades presupuestales (10.00%) y 18 actividades operativas e inversiones (5.49%) con respecto al POI 2024 Inicial.

Tabla 7 Variación de las Actividades Presupuestales Programadas en el POI 2024, POI 2024 Actualizado V.01 y POI Actualizado V.02

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES PRESUPUESTALES			Δ Variación	Δ %
	POI 2024 INICIAL	POI 2024 V.01	POI 2024 V.02		
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	15	15	15	0	0.00%
0016 TBC-VIH/SIDA	14	14	14	0	0.00%
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	0	1	1	1	100%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	11	11	11	0	0.00%
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	7	7	7	0	0.00%

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES PRESUPUESTALES			Δ Variación	Δ %
	POI 2024 INICIAL	POI 2024 V.01	POI 2024 V.02		
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8	8	8	0	0.00%
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	9	9	9	0	0.00%
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4	4	4	0	0.00%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	7	7	7	0	0.00%
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	9	9	9	0	0.00%
9001 ACCIONES CENTRALES	6	6	6	0	0.00%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	20	29	30	10	50.00%
TOTAL	110	120	121	11	10.00%

Elaboración propia: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Tabla 8 Variación de las Actividades Operativas Programadas en el POI 2024, POI 2024 Actualizado V.01 y POI 2024 Actualizado V.02

CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS			Δ Variación	Δ %
	POI 2024	POI 2024 MODIF. V.01	POI 2024 MODIF. V.02		
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	81	81	81	0	0.00%
0016 TBC-VIH/SIDA	32	32	32	0	0.00%
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	0	4	4	4	100%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	42	42	42	0	0.00%
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	7	7	7	0	0.00%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8	8	8	0	0.00%
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	9	9	9	0	0.00%
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	22	22	22	0	0.00%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	13	13	13	0	0.00%
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	25	25	25	0	0.00%
9001 ACCIONES CENTRALES	29	29	29	0	0.00%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	60	72	74	14	23.33%
TOTAL	328	344	346	18	5.49%

Elaboración propia: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

5.2 Evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

Análisis Presupuestal

Ejecución Presupuestal por Fuente de Financiamiento

En el 2024, el HONADOMANI San Bartolomé alcanzó una ejecución presupuestal de S/157,006,526.01 a toda fuente de financiamiento, con un nivel de ejecución del 99.1% respecto al PIM.

La mayor ejecución presupuestal se presenta en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios con un importe de S/133,451,027.28 con un % de ejecución del 99.3%, seguido de Donaciones y Transferencias con S/23,555,498.73 con un % de ejecución de 97.8%.

Tabla 9 Ejecución Presupuestal por Fuente de Financiamiento del 2024 (En soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA 2024	PIM 2024	EJECUCIÓN	SALDO PIM - EJECUCIÓN	% AVANCE
1.RECURSOS ORDINARIOS	126,025,228.00	134,389,338.00	133,451,027.28	938,310.72	99.3%
4.DONACIONES TRANSFERENCIAS Y	378,742.00	24,096,907.00	23,555,498.73	541,408.27	97.8%
TOTAL	126,403,970.00	158,486,245.00	157,006,526.01	1,479,718.99	99.1%

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Matriz de Ejecución Presupuestal Pliego 011 MINSa

Ejecución Presupuestal por Categoría de Gasto y Genérica de Gasto

La mayor ejecución presupuestal del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé durante el ejercicio fiscal 2024 se registró en la Categoría de Gasto de Gastos Corrientes, con un nivel de ejecución del 99.1%. Dentro de la estructura de Genérica de Gasto, destacó la Genérica 2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, con una ejecución del 100.0%, equivalente a S/ 5,526,825.93. Le siguieron la Genérica 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, con S/ 101,821,604.94 y un 99.5% de ejecución, y la Genérica 2.3. Bienes y Servicios, con S/49,019,565.10, representando el 98.2% del monto asignado. En cuanto a los Gastos de Capital, se alcanzó un nivel de ejecución del 95.4%, siendo la Genérica 2.4. Donaciones y Transferencias la que concentró el mayor porcentaje dentro de esta categoría.

Tabla 10 Ejecución presupuestal por Categoría de Gasto y Genérica de Gasto del 2024 (En soles)

GENÉRICA	PIA 2024	PIM 2024	EJECUCIÓN	
			DEVENGADO	% AVANCE
5. GASTOS CORRIENTES	126,307,611.00	157,976,860.00	156,520,346.60	99.1%
1.PERSONAL Y OBLIGACIONES	102,033,147.00	102,369,305.00	101,821,604.94	99.5%
2. PENSIONES Y OTRAS	5,572,657.00	5,526,993.00	5,526,825.93	100.0%
3. BIENES Y SERVICIOS	18,697,142.00	49,909,151.00	49,019,565.10	98.2%
4. OTROS GASTOS	4,665.00	171,411.00	152,350.63	88.9%
6. GASTOS DE CAPITAL	96,359.00	509,385.00	486,179.41	95.4%
4.DONACIONES TRANSFERENCIAS Y	0.00	17,233.00	17,233.00	100.0%
6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	96,359.00	492,152.00	468,946.41	95.3%
TOTAL	126,403,970.00	158,486,245.00	157,006,526.01	99.1%

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Matriz de Ejecución Presupuestal Pliego 011 MINSa

Ejecución presupuestal por Categoría Presupuestal

La Categoría Presupuestal que presentó el mayor nivel de ejecución fue 9001 Acciones Centrales, con un monto total ejecutado de S/18,179,726.26, lo que representa un 99.2% de su presupuesto asignado. Le sigue la categoría 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP), con una ejecución de S/68,761,997.91, equivalente al 99.1% del total presupuestado. Finalmente, los Programas Presupuestales alcanzaron una ejecución de S/ 70,064,801.84, lo que corresponde al 99.0% de su presupuesto.

Tabla 11 Ejecución presupuestal por Categoría Presupuestal del 2024 (En soles)

CATEGORÍAS PRESUPUESTAL	PIA 2024	PIM 2024	EJECUCIÓN	
			DEVENGADO	% AVANCE
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	56,074,144.00	70,737,269.00	70,064,801.84	99.0%
9001 ACCIONES CENTRALES	19,979,737.00	18,329,321.00	18,179,726.26	99.2%

CATEGORÍAS PRESUPUESTAL	PIA 2024	PIM 2024	EJECUCIÓN	
			DEVENGADO	% AVANCE
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	50,350,089.00	69,419,655.00	68,761,997.91	99.1%
TOTAL	126,403,970.00	158,486,245.00	157,006,526.01	99.1%

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Matriz de Ejecución Presupuestal Pliego 011 MINSA

Ejecución Presupuestal por Programas Presupuestales

Durante el año 2024, los Programas Presupuestales que alcanzaron los mayores niveles de ejecución fueron el Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal, y el Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, ambos con un destacado nivel de ejecución del 99.9% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado. Les sigue el Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, con una ejecución del 99.8%, y el Programa Presupuestal 0018 Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles, que alcanzó un 99.4% de ejecución del PIM.

Es importante resaltar que la mayoría de los Programas Presupuestales superaron el 87% de ejecución presupuestal. No obstante, se observa una excepción en el Programa Presupuestal 0017 Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, que registró una ejecución significativamente inferior, alcanzando solo el 50.7% del presupuesto asignado.

Tabla 12 Ejecución presupuestal por Programas Presupuestales al I Semestre 2023 (En soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIA 2024	PIM 2024	EJECUCIÓN	
			DEVENGADO	% AVANCE
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	24,775,420.00	34,508,547.00	34,505,007.51	99.9%
0016 TBC-VIH/SIDA	782,610.00	888,876.00	881,060.18	99.1%
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	0.00	169,204.00	85,780.16	50.7%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1,616,742.00	1,845,553.00	1,834,710.14	99.4%
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	491,790.00	610,151.00	533,124.70	87.4%
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	135,825.00	290,101.00	257,424.94	88.7%
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	19,522,052.00	21,660,095.00	21,620,827.61	99.8%
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	855,658.00	983,309.00	982,455.47	99.9%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	755,509.00	972,434.00	904,572.58	93.0%
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	7,138,538.00	8,808,999.00	8,459,838.55	96.0%
TOTAL	56,074,144.00	70,737,269.00	70,064,801.84	99.0%

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Matriz de Ejecución Presupuestal Pliego 011 MINSA



5.3 Análisis de cumplimiento de metas físicas y ejecución presupuestal de las actividades operativas e inversiones

Evaluación de Cumplimiento de Metas Físicas

Las áreas usuarias responsables de la ejecución de cada actividad operativa a través de los distintos Departamentos y Oficinas informan a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico – Equipo de Planeamiento y Organización sobre el avance de la ejecución de las metas físicas programadas de manera mensual.

Para la valoración del cumplimiento se seguirá la clasificación indicada en la Directiva Administrativa N° 262-MINSA-2019-OGPPM.

Tabla 13 Clasificación de la valoración de cumplimiento de metas físicas

VALORACIÓN	RANGO
Deficiente	$\leq 85\%$
Regular	$> 86\%, \leq 90\%$
Bueno	$> 90\%, \leq 100\%^*$
Exceso	$> 100\%^*$

Fuente: Directiva Administrativa N°262 MINSA-2019-OGPPM. Elaboración propia

* De acuerdo a correo electrónico N° 061- 2023/EQUIPO.POI - OPEE/MINSA, se puede considerar "exceso" mayor 120%.

Evaluación de Cumplimiento de Metas financieras

Para la valoración de cumplimiento de la ejecución presupuestal se sigue la clasificación elaborada por el Equipo de Planeamiento y Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Ejecutivo del HONADOMANI San Bartolomé.

Tabla 14 Clasificación de la valoración de cumplimiento de ejecución presupuestal

TRIMESTRE	DEFICIENTE (%)	REGULAR (%)	BUENO (%)	EXCESO (%)
Marzo (1° Trimestre)	≤ 18	$18 < x \leq 24$	$24 < x \leq 33$	> 33
Junio (2° trimestre)	≤ 36	$36 < x \leq 48$	$48 < x \leq 53$	> 53
Setiembre (3° trimestre)	≤ 48	$48 < x \leq 63$	$63 < x \leq 81$	> 81
Diciembre (4° trimestre)	≤ 85	$85 < x \leq 90$	$90 < x \leq 100$	> 100

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización

La Tabla 15 presenta la evaluación global del cumplimiento de metas físicas y de la ejecución presupuestal por Categoría Presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Esta evaluación permite analizar de manera integral el grado de avance tanto en términos físicos (cumplimiento de metas) como financieros (uso del presupuesto), los cuales son valorados conforme a los criterios establecidos en las Tablas 13 y 14, según corresponda a cada dimensión evaluada.

Al cierre del año fiscal 2024, el Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" alcanzó un 100.0% de cumplimiento de metas físicas, lo que, de acuerdo con los parámetros de calificación definidos, se enmarca en una valoración de "Bueno". En cuanto a la ejecución presupuestal, se alcanzó un nivel del 99.1% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), lo que también se ubica dentro del rango correspondiente a la valoración de "Bueno", considerando la sumatoria de todas las actividades operativas que conforman las Actividades Presupuestales.



Tabla 15 Grado de cumplimiento de metas físicas y ejecución del presupuesto asignado del 2024

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO			
	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	VALORACIÓN	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	GRADO DE EJECUCIÓN	VALORACIÓN
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	187,038	186,591	99.8%	BUENO	S/34,508,547.00	S/34,505,007.51	100.0%	BUENO
0016 TBC/VIH/SIDA	1443	1393	96.5%	BUENO	S/888,876.00	S/881,060.18	99.1%	BUENO
0017 ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS	480	480	100.0%	BUENO	S/169,204.00	S/85,780.16	50.7%	DEFICIENTE
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	22,625	22,695	100.3%	BUENO	S/1,845,553.00	S/1,834,710.14	99.4%	BUENO
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	238	240	100.8%	BUENO	S/610,151.00	S/ 533,124.70	87.4%	REGULAR
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	435	435	100.0%	BUENO	S/290,101.00	S/ 257,424.94	88.7%	REGULAR
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	113,919	114,593	100.6%	BUENO	S/21,660,095.00	S/21,620,827.61	99.8%	BUENO
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE ENFERMEDADES EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2756	2755	100.0%	BUENO	S/983,309.00	S/982,455.47	99.9%	BUENO
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	501	499	99.6%	BUENO	S/972,434.00	S/904,572.58	93.0%	BUENO
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	12,371	12,476	100.8%	BUENO	S/8,808,999.00	S/8,459,838.55	96.0%	BUENO
9001 ACCIONES CENTRALES	2,160,666	2,160,948	100.0%	BUENO	S/18,329,321.00	S/18,179,726.26	99.2%	BUENO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,189,926	2,189,547	100.0%	BUENO	S/69,419,655.00	S/68,761,997.91	99.1%	BUENO
TOTAL	4,692,398	4,692,652	100.0%	BUENO	S/158,486,245.00	S/157,006,526.01	99.1%	BUENO

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01
* Se considera la sumatoria de todas las actividades operativas

Para tener un mejor análisis se considera conveniente evaluar el nivel de cumplimiento y ejecución por cada una de las actividades presupuestales de los Programas Presupuestales (PP) y las dos Categoría Presupuestales que no son programas presupuestales: Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto (APNOP):

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0002 SALUD MATERNO NEONATAL

El Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal para el HONADOMANI San Bartolomé tiene **15 actividades presupuestales** programadas que de forma global alcanzaron el 99.8% de cumplimiento lo que corresponde a una valoración de “Bueno” (Tabla 16).

Tabla 16 Grado de cumplimiento Global: metas físicas de Actividades Presupuestales del 2024 – PP 002

PP 002 SALUD MATERNO NEONATAL						Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades Presupuestales	0	0	15	0	15	99.8%	BUENO
No programado					0		

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
 Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En la Tabla 17 se observa que las 15 Actividades Presupuestales (AP) evaluadas presentan un grado de cumplimiento físico calificado como **“Bueno”**, al haber alcanzado niveles superiores al 96% en el cumplimiento de sus respectivas metas físicas. Este resultado refleja un importante esfuerzo institucional orientado a la mejora continua, particularmente en aspectos clave como el fortalecimiento del registro médico y el incremento de la asistencia de gestantes a sus controles prenatales a través de consultorios externos. En ese contexto, el Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”, en el marco del Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal, contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 34,508,547.00, logrando una ejecución presupuestal de S/ 34,505,007.51, lo que representa un avance del **100%**. Este resultado fue calificado con una valoración de **“Bueno”**, de acuerdo con los criterios establecidos, evidenciando una gestión eficiente y comprometida con los objetivos de salud materno-neonatal. Estos niveles de cumplimiento, tanto en lo físico como en lo financiero, ratifican la adecuada articulación entre la planificación institucional, la asignación de recursos y la ejecución efectiva de las actividades programadas.

Tabla 17 Grado de cumplimiento por Actividad Presupuestal: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado del 2024– PP 0002

Código	Actividad Presupuestal	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
5000037	BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	16,357	16,206	99.1%	BUENO	S/1,836,353.00	S/1,836,350.53	100.0%	BUENO
5000042	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5,567	5,572	100.1%	BUENO	S/321,464.00	S/321,461.75	100.0%	BUENO
5000043	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	6,790	6,800	100.1%	BUENO	S/108,652.00	S/108,650.99	100.0%	BUENO
5000044	BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	3,179	3,099	97.5%	BUENO	S/3,583,340.00	S/3,581,356.85	99.9%	BUENO
5000045	BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	1,956	1,913	97.8%	BUENO	S/3,414,934.00	S/3,414,915.93	100.0%	BUENO
5000046	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	624	628	100.6%	BUENO	S/1,284,668.00	S/1,284,361.91	100.0%	BUENO
5000047	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	1,826	1,800	98.6%	BUENO	S/852,561.00	S/852,530.41	100.0%	BUENO
5000048	ATENDER EL PUERPERIO	942	953	101.2%	BUENO	S/2,284,737.00	S/2,284,615.81	100.0%	BUENO

Código	Actividad Presupuestal	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
5000049	ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	189	182	96.3%	BUENO	S/1,098,238.00	S/1,098,236.23	100.0%	BUENO
5000050	ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	56	56	100.0%	BUENO	S/1,694,418.00	S/1,694,358.12	100.0%	BUENO
5000053	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	142,126	142,009	99.9%	BUENO	S/8,292,157.00	S/8,291,810.55	100.0%	BUENO
5000054	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	6,305	6,271	99.5%	BUENO	S/3,733,968.00	S/3,733,964.52	100.0%	BUENO
5000055	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	759	739	97.4%	BUENO	S/4,934,026.00	S/4,933,661.78	100.0%	BUENO
5000058	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	329	330	100.3%	BUENO	S/775,215.00	S/774,917.10	100.0%	BUENO
5006271	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A ADOLESCENTES	33	33	100.0%	BUENO	S/293,816.00	S/293,815.03	100.0%	BUENO
TOTAL		187,038	186,591	99.8%	BUENO	S/34,508,547.00	S/34,505,007.51	100.0%	BUENO

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

0016 TBC-VIH/SIDA

El Programa Presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA para el HONADOMANI San Bartolomé tiene **14 actividades presupuestales** programadas que de forma global alcanzaron el 99.8% de cumplimiento lo que corresponde a una valoración de **"Bueno"**. Dos actividades tienen valoración de **"Deficiente"**, y doce en **"Bueno"** (Tabla 18).

Tabla 18 Grado de cumplimiento Global: metas físicas de Actividades Presupuestales del 2024 – PP 0016

PP 0016 TBC-VIH/SIDA						Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades Presupuestales	2	0	12	0	14	99.8%	BUENO
No programado					0		

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En la Tabla 19 se identifica que dos Actividades Presupuestales (AP) presentan un grado de cumplimiento **"Deficiente"** respecto a sus metas físicas, al cierre del ejercicio fiscal 2024. La Actividad Presupuestal **5000071 Brindar información y atención preventiva a población de alto riesgo** alcanzó un nivel de cumplimiento del **66.7%**, resultado por debajo del umbral mínimo esperado. Este desempeño se vio condicionado por factores externos, principalmente relacionados con la limitada demanda de usuarios dentro del grupo poblacional objetivo, lo cual restringió el desarrollo completo de las intervenciones programadas. Por otro lado, la Actividad Presupuestal **5006274 Brindar**

atención integral a personas con diagnóstico de hepatitis C registró un cumplimiento del 0.00%, lo que indica una inejecución total de la meta física programada. Esta situación fue consecuencia directa de la ausencia de derivación de pacientes con diagnósticos confirmados de hepatitis C, limitando la posibilidad de atención efectiva en el marco de esta actividad. Estos resultados evidencian la necesidad de realizar un análisis más profundo sobre las brechas en la articulación con los servicios de salud de primer nivel, así como en los mecanismos de captación y referencia de pacientes, a fin de garantizar el cumplimiento de metas en actividades orientadas a poblaciones vulnerables y de alto riesgo.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el marco del Programa Presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA, contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/888,876.00. Al cierre del año 2024, se registró una ejecución presupuestal de S/881,060.18, lo que representa un 99.1% respecto al total asignado. Este nivel de ejecución fue calificado con una valoración de “Bueno”. Se contaba con recursos financieros disponibles en las 5000070 Entregar a población adolescente información sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA, 5000080 Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH, 5000081 Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recién nacidos expuestos, 5005157 Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis y 5006274 Brindar atención integral a personas con diagnóstico de hepatitis C, dadas la necesidades del Hospital y requerimientos que llegaba para solicitud de atención, se formuló notas modificatorias presupuestales, en efecto de afectar la ejecución de los recursos en otras actividades presupuestales, quiere decir que las solicitudes coincidían en afectar en los KITS de otros Programas Presupuestales. Por ende, al hacer el movimiento de realizar las modificaciones se realizó "en cumplimiento de las metas programadas del inciso 4 del numeral 48.1 del artículo 48 del DL 1440 del HONADOMANI-SB, por otro lado en efecto que no hubo ninguna transferencia de la DEMANDA ADICIONAL 2024 por parte del PLIEGO 011 MINSA a nuestro nosocomio como también a las otras ejecutoras que forman parte del MINSA.

Tabla 19 Grado de cumplimiento por Actividad Presupuestal: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado del 2024 – PP 0016

Código	Actividad Presupuestal	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	409	390	95.4%	BUENO	S/98,564.00	S/98,429.52	99.9%	BUENO
5000070	ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	1	1	100.0%	BUENO	S/0.00	S/0.00	-	-
5000071	BRINDAR INFORMACION ATENCION PREVENTIVA A POBLACION ALTO RIESGO	3	2	66.7%	DEFICIENTE	S/75,206.00	S/75,205.01	100.0%	BUENO
5000078	BRINDAR A POBLACION CON DE INFECCIONES TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	34	35	102.9%	BUENO	S/7,442.00	S/7,442.00	100.0%	BUENO

Código	Actividad Presupuestal	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
5000079	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	85	81	95.3%	BUENO	S/130,901.00	S/128,879.27	98.5%	BUENO
5000080	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	26	29	111.5%	BUENO	S/0.00	S/0.00	-	-
5000081	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	33	31	93.9%	BUENO	S/0.00	S/0.00	-	-
5004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	736	738	100.3%	BUENO	S/164,483.00	S/163,726.45	99.5%	BUENO
5004438	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	33	34	103.0%	BUENO	S/364,292.00	S/363,421.68	99.8%	BUENO
5004440	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	40	41	102.5%	BUENO	S/8,000.00	S/7,992.05	99.9%	BUENO
	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	30	30	100.0%	BUENO	S/0.00	S/0.00	-	-
5005158	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B	7	7	100.0%	BUENO	S/35,988.00	S/35,984.20	99.9%	BUENO
5006273	MANEJO DE LAS COMPLICACIONES DE TUBERCULOSIS	4	4	100.0%	BUENO	S/4,000.00	S/0.00	0.0%	DEFICIENTE
5006274	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C	2	0	0.0%	DEFICIENTE	S/0.00	S/0.00	-	-
TOTAL		1,443	1,423	98.6%	BUENO	S/888,876.00	S/881,060.18	99.1%	BUENO

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

0017 ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS

El Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis para el HONADOMANI San Bartolomé tiene **01 actividad presupuestal** programada que de forma global alcanzo el 100.0% de cumplimiento lo que corresponde a una valoración de “**Bueno**” (Tabla 20).

Tabla 20 Grado de cumplimiento por Actividad Presupuestal: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado del 2024 – PP 0017

PP 0017 ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS						Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades Presupuestales	1	0	0	0	1	100.0%	BUENO
No programado					0		

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En la Tabla 21 se muestra que la Actividad Presupuestal evaluada alcanzó un grado de cumplimiento físico calificado como **"Bueno"**. Este resultado está influenciado por la variabilidad estacional de los casos de dengue, una enfermedad cuya incidencia depende de factores epidemiológicos y climáticos externos. A pesar de estas fluctuaciones, el cumplimiento dentro de este rango evidencia una respuesta institucional adecuada y una planificación que se ajusta a las condiciones reales. Se recomienda fortalecer la vigilancia y prevención anticipada ante posibles brotes.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el marco del Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/169,204.00. Al cierre del año 2024, se registró una ejecución presupuestal de S/85,780.16, lo que representa un 50.7% respecto al total asignado. Este nivel de ejecución fue calificado con una valoración de "Muy Deficiente". La baja ejecución se debió principalmente a la ausencia de requerimientos adicionales durante el periodo, lo cual limitó la utilización completa de los recursos asignados.

Tabla 21 Grado de cumplimiento por Actividad Presupuestal: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado del 2024 – PP 0017

Código	Actividad Presupuestal	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	480	480	100.0%	BUENO	S/169,204.00	S/85,780.16	50.7%	DEFICIENTE

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

El Programa Presupuestal 0018 Enfermedades no Transmisibles para el HONADOMANI San Bartolomé tiene **11 actividades presupuestales** programadas que de forma global alcanzaron el 100.3% de cumplimiento lo que corresponde a una valoración de **"Bueno"**. Una actividad tiene valoración de **"Regular"**, y diez actividades con valoración de **"Bueno"** (Tabla 22).

Tabla 22 Grado de cumplimiento por Actividad Presupuestal: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado del 2024 – PP 0018

PP 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES						Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades Presupuestales	0	1	10	0	11	100.3%	BUENO
No programado					0		

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En la Tabla 23 se evidencia que una Actividad Presupuestal presenta un grado de cumplimiento "regular" de sus metas físicas al cierre del primer trimestre del año 2025. La AP **5005992 Brindar tratamiento a niños prematuros con diagnóstico de retinopatía de la prematuridad (ROP)**, registra un cumplimiento del **85.4%**, debido a la baja incidencia de casos quirúrgicos que requirieron antiangiogénicos, lo cual puede interpretarse como un reflejo del buen manejo neonatológico preventivo.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el marco del Programa

Presupuestal 0018 Enfermedades no Transmisibles, contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/1,845,553.00. Al cierre del año 2024, se registró una ejecución presupuestal de S/1,834,710.14, lo que representa un avance del 99.4% respecto al total asignado. Este nivel de ejecución fue calificado con una valoración de “Bueno”. Se contaba con recursos financieros disponibles en 5000111 Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos y 5006232 Evaluación para detección y diagnóstico de personas con enfermedades externas del ojo. Ante las necesidades operativas del hospital y los constantes requerimientos de atención, se formularon notas modificatorias presupuestales que implicaron la reasignación de recursos, afectando la ejecución en otras actividades e incluso en kits de distintos programas presupuestales. Estas modificaciones se realizaron en cumplimiento de las metas establecidas en el inciso 4 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo N°1440. Cabe señalar que, durante el año 2024, no se recibió ninguna transferencia por Demanda Adicional por parte del Pliego 011 - MINSA, situación que también afectó a las demás unidades ejecutoras del sector salud.

Tabla 23 Grado de cumplimiento por Actividad Presupuestal: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado del 2024 – PP 0018

Código	Actividad Presupuestal	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	890	897	100.8%	BUENO	S/483,885.00	S/476,946.66	98.6%	BUENO
5000111	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	252	242	96.0%	BUENO	S/0.00	S/0.00	-	-
5000112	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	479	475	99.2%	BUENO	S/111,894.00	S/111,893.79	100.0%	BUENO
5000114	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	584	587	100.5%	BUENO	S/390,441.00	S/390,440.26	100.0%	BUENO
5000115	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	2,772	2,816	101.6%	BUENO	S/203,428.00	S/203,426.55	100.0%	BUENO
5005991	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	1,394	1,397	100.2%	BUENO	S/232,799.00	S/232,746.91	100.0%	BUENO
5005992	BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	48	41	85.4%	REGULAR	S/17,420.00	S/13,920.00	79.9%	DEFICIENTE
5006232	EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	867	856	98.7%	BUENO	S/0.00	S/0.00	-	-



Código	Actividad Presupuestal	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
5006233	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	1,001	1,006	100.5%	BUENO	S/347.00	S/0.00	0.0%	DEFICIENTE
5006275	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	6,490	6,507	100.3%	BUENO	S/124,815.00	S/124,813.84	100.0%	BUENO
5006276	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	7,848	7,871	100.3%	BUENO	S/280,524.00	S/280,522.13	100.0%	BUENO
TOTAL		22,625	22,695	100.3%	BUENO	S/1,845,553.00	S/1,834,710.14	99.4%	BUENO

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER

El Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del cáncer para el HONADOMANI San Bartolomé tiene **07 actividades presupuestales** programadas que de forma global alcanzaron el 100.8% de cumplimiento lo que corresponde a una valoración de **"Bueno"**. Cinco actividades tienen valoración de **"Bueno"**, y dos actividades con valoración de **"Exceso"** (Tabla 24).

Tabla 24 Grado de cumplimiento por Actividad Presupuestal: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado al I Trimestre – PP 0024

PP 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER						Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades Presupuestales	0	0	7	0	7	100.8%	BUENO
No programado					0		

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En la Tabla 25 se evidencia que las 7 Actividades Presupuestales (AP) evaluadas registran un grado de cumplimiento físico calificado como **"Bueno"**, al haber alcanzado niveles de ejecución **superiores al 91%** respecto a las metas físicas programadas. Este desempeño refleja un sólido esfuerzo institucional orientado a la mejora continua de la gestión operativa. Entre los principales factores que contribuyeron a este resultado destacan las mejoras en el registro y codificación de las atenciones brindadas. Asimismo, se observa un incremento en la demanda de pacientes referidas, especialmente de otros establecimientos de salud. Estos niveles de cumplimiento reafirman la capacidad del hospital para adaptar sus procesos operativos a las necesidades del entorno y mantener una ejecución eficiente, garantizando así una atención oportuna y de calidad a la población objetivo.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el marco del Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del cáncer, contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/610,151.00. Al cierre del año 2024, se registró una ejecución presupuestal de S/533,124.70, lo que representa un avance del 87.4% respecto al total asignado. Este nivel de ejecución fue calificado con una valoración de **"Regular"**.

Tabla 25 Grado de cumplimiento por Actividad Presupuestal: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado del 2024 – PP 0024

Código	Actividad Presupuestal	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
5006001	CONSEJERÍA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CÁNCER	12	11	91.7%	BUENO	S/63,328.00	S/63,278.00	99.9%	BUENO
5006006	TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFÍA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	193	193	100.0%	BUENO	S/42,900.00	S/40,946.09	95.4%	BUENO
5006011	ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISIÓN	9	10	111.1%	BUENO	S/7,402.00	S/7,402.00	100.0%	BUENO
5006012	DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	9	10	111.1%	BUENO	S/275,561.00	S/213,655.07	77.5%	DEFICIENTE
5006013	TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	7	8	114.3%	BUENO	S/9,490.00	S/0.00	0.0%	DEFICIENTE
5006014	DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA	4	4	100.0%	BUENO	S/89,401.00	S/85,774.54	95.9%	BUENO
5006015	TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA	4	4	100.0%	BUENO	S/122,069.00	S/122,069.00	100.0%	BUENO
TOTAL		238	240	100.8%	BUENO	S/610,151.00	S/533,124.70	87.4%	REGULAR

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES

El Programa Presupuestal 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencia por desastres para el HONADOMANI San Bartolomé tiene **09 actividades presupuestales** programadas que de forma global alcanzaron el 99.1% de cumplimiento lo que corresponde a una valoración de **"Bueno"**. Una actividad tiene valoración de **"Deficiente"** y ocho actividades con valoración de **"Bueno"** (Tabla 26).

Tabla 26 Grado de cumplimiento por Actividad Presupuestal: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado al I Trimestre – PP 0068

PP 0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES						Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades Presupuestales	0	0	8	0	8	100.0%	BUENO
No programado					0		

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En la Tabla 27 se muestra que las 8 Actividades Presupuestales (AP) evaluadas alcanzaron un grado de cumplimiento físico calificado como **"Bueno"** al cierre del año fiscal 2024. Todas ellas lograron ejecutar satisfactoriamente las metas físicas inicialmente programadas, superando el umbral mínimo establecido para esta categoría de valoración. El cumplimiento sostenido de las metas físicas evidencia también una mejora en los procesos de seguimiento, control y monitoreo, así como una mayor capacidad de respuesta.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el marco del Programa Presupuestal 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencia por desastres, contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/290,101.00. Al cierre del año 2024, se registró una ejecución presupuestal de S/257,424.94, lo que

representa un avance del 88.7% respecto al total asignado. Este nivel de ejecución fue calificado con una valoración de “Regular”.

Tabla 27 Grado de cumplimiento por Actividad Presupuestal: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado del 2024 – PP 0068

Código	Actividad Presupuestal	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	10	10	100.0%	BUENO	S/190,753.00	S/158,491.14	83.1%	DEFICIENTE
5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS GESTION REACTIVA	6	6	100.0%	BUENO	S/2,617.00	S/2,617.00	100.0%	BUENO
5005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	1	100.0%	BUENO	S/7,033.00	S/7,032.84	100.0%	BUENO
5005570	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	1	1	100.0%	BUENO	S/350.00	S/350.00	100.0%	BUENO
5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	400	400	100.0%	BUENO	S/2,768.00	S/2,767.50	100.0%	BUENO
5005585	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	4	4	100.0%	BUENO	S/12,632.00	S/12,632.00	100.0%	BUENO
5005610	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	1	100.0%	BUENO	S/15,991.00	S/15,966.93	99.8%	BUENO
5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	12	12	100.0%	BUENO	S/57,957.00	S/57,567.53	99.3%	BUENO
TOTAL		435	435	100.0%	BUENO	S/290,101.00	S/257,424.94	88.7%	REGULAR

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
 Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

El Programa Presupuestal 0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas para el HONADOMANI San Bartolomé tiene **09 actividades presupuestales** programadas que de forma global alcanzaron el 100.6% de cumplimiento lo que corresponde a una valoración de “**Bueno**” (Tabla 28).

Tabla 28 Grado de cumplimiento Global de las Actividades Presupuestales: metas físicas del 2024 – PP 0104

PP 0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS						Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades Presupuestales	0	0	9	0	9	100.6%	BUENO
No programado					0		

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
 Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En la Tabla 29 se presenta el resultado de la evaluación de las 9 Actividades Presupuestales (AP), las cuales alcanzaron un grado de cumplimiento físico clasificado como “Bueno” al cierre del año fiscal 2024. Este resultado refleja una gestión eficiente en la ejecución de las metas programadas, evidenciándose en la oportuna atención de las emergencias y la UTIP, de acuerdo con la demanda registrada durante el periodo. Las intervenciones planificadas se ejecutaron conforme a los estándares establecidos, garantizando así la continuidad y calidad de los servicios brindado.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el marco del Programa Presupuestal 0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/21,660,095.00. Al cierre del 2024, se registró una ejecución presupuestal de S/21,620,827.61, lo que representa un avance del 99.8% respecto al total asignado. Este nivel de ejecución fue calificado con una valoración de “Bueno”.

Tabla 29 Grado de cumplimiento por Actividad Presupuestal: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado del 2024 – PP 0104

Código	Actividad Presupuestal	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	21,381	21,522	100.7%	BUENO	S/458,737.00	S/458,735.74	100.0%	BUENO
5002829	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	2	2	100.0%	BUENO	S/1,715.00	S/0.00	0.0%	DEFICIENTE
5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	143	148	103.5%	BUENO	S/2,099.00	S/2,098.50	100.0%	BUENO
5005140	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	51,480	52,015	101.0%	BUENO	S/466,364.00	S/466,363.52	100.0%	BUENO
5005901	ATENCION DE TRIAJE	29,506	29,587	100.3%	BUENO	S/1,015,444.00	S/1,015,443.05	100.0%	BUENO
5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	8,125	8,065	99.3%	BUENO	S/3,961,848.00	S/3,941,909.97	99.5%	BUENO
5005904	ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	110	113	102.7%	BUENO	S/3,848,718.00	S/3,848,700.11	100.0%	BUENO
5005905	ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	2,691	2,661	98.9%	BUENO	S/11,066,227.00	S/11,066,208.28	100.0%	BUENO
5006279	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	481	480	99.8%	BUENO	S/838,943.00	S/821,368.44	97.9%	BUENO
TOTAL		113,919	114,593	100.6%	BUENO	S/21,660,095.00	S/21,620,827.61	99.8%	BUENO

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Programa Presupuestal 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad para el HONADOMANI San Bartolomé tiene **04 actividades presupuestales** programadas que de forma global alcanzaron el 100.0% de cumplimiento lo que corresponde a una valoración de “Bueno” (Tabla 30).

Tabla 30 Grado de cumplimiento Global de las Actividades Presupuestales: metas físicas del 2024 – PP 0129

0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD						Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades Presupuestales	0	0	4	0	4	100.0%	BUENO
No programado					0		

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En la Tabla 31 se presentan los resultados de la evaluación correspondiente a las 4 Actividades Presupuestales (AP), las cuales alcanzaron un grado de cumplimiento físico calificado como “Bueno” al cierre del año fiscal 2024. Este desempeño evidencia un avance significativo en la implementación de acciones orientadas a la atención integral de personas con discapacidad física, sensorial y mental. Durante el periodo evaluado, se logró cumplir con las metas establecidas, lo que permitió fortalecer la cobertura y mejorar tanto el registro sistemático de las prestaciones brindadas como la calidad del servicio ofrecido a los pacientes. Estas mejoras contribuyeron a una atención más oportuna, inclusiva y centrada en las necesidades específicas de esta población vulnerable.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el marco del Programa Presupuestal 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/983,309.00. Al cierre del año 2024, se registró una ejecución presupuestal de S/982,455.47, lo que representa un avance del 99.9% respecto al total asignado. Este nivel de ejecución fue calificado con una valoración de “Bueno”.

Tabla 31 Grado de cumplimiento por Actividad Presupuestal: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado del 2024 – PP 0129

Código	Actividad Presupuestal	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
5004449	CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	31	31	100.0%	BUENO	S/ 2,781.00	S/ 2,225.12	80.0%	DEFICIENTE
5005150	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	1,429	1,428	100.0%	BUENO	S/ 539,802.00	S/539,712.71	100.0%	BUENO
5005151	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	703	703	100.0%	BUENO	S/ 137,919.00	S/137,811.46	99.9%	BUENO
5005152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	593	593	100.0%	BUENO	S/ 302,807.00	S/302,706.18	100.0%	BUENO
TOTAL		2,756	2,755	100.0%	BUENO	S/ 983,309.00	S/982,455.47	99.9%	BUENO

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

0131 CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL

El Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención de Salud Mental para el HONADOMANI San Bartolomé tiene **04 actividades presupuestales** programadas que de forma global alcanzaron el 99.6% de cumplimiento lo que corresponde a una valoración de “Bueno”. Cuatro actividades tienen valoración de “Deficiente” y tres

actividades con valoración de “Bueno” (Tabla 32).

Tabla 32 Grado de cumplimiento Global de las Actividades Presupuestales: metas físicas al I Trimestre – PP 0131

0131 CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL						Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades Presupuestales	4	0	3	0	7	99.6%	BUENO
No programado					0		

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En la Tabla 33 se evidencia que, al cierre del año fiscal 2024, cuatro Actividades Presupuestales (AP) registraron un nivel de cumplimiento físico clasificado como “deficiente” en relación con las metas programadas. Entre estas, las AP 5005188 **Tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales**, 5005195 **Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico** y 5006282 **Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol y tabaco** reportaron un cumplimiento del 0.0%. Esta situación se debió principalmente a la inexistencia de demanda efectiva, es decir, a la ausencia de pacientes referidos para la atención correspondiente durante el periodo evaluado. Por otro lado, la AP 5005190 **Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad** alcanzó un 83.3% de cumplimiento. Si bien este resultado representa un avance parcial, no se logró concretar la totalidad del paquete integral de atención establecido, lo que limitó el alcance de las intervenciones planificadas.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el marco del Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención de Salud Mental, contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/972,434.00. Al cierre del año 2024, se registró una ejecución presupuestal de S/904,572.58, lo que representa un avance del 93.0% respecto al total asignado. Este nivel de ejecución fue calificado con una valoración de “Bueno”.

Tabla 33 Grado de cumplimiento por Actividad Presupuestal: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado del 2024 – PP 0131

Código	Actividad Presupuestal	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
5005188	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	1	0	0.0%	DEFICIENTE	S/62,168.00	S/25,456.74	40.9%	DEFICIENTE
5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	84	89	106.0%	BUENO	S/95,324.00	S/89,371.17	93.8%	BUENO
5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	12	10	83.3%	DEFICIENTE	S/155,903.00	S/144,465.32	92.7%	BUENO
5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	1	0	0.0%	DEFICIENTE	S/1,099.00	S/ 1,099.00	100.0%	BUENO

Código	Actividad Presupuestal	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
5006280	TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	398	396	99.5%	BUENO	S/6,316.00	S/ 3,887.00	61.5%	DEFICIENTE
5006281	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	4	4	100.0%	BUENO	S/651,624.00	S/640,293.35	98.3%	BUENO
5006282	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	1	0	0.0%	DEFICIENTE	S/0.00	S/0.00	-	-
TOTAL		501	499	99.6%	BUENO	S/ 972,434.00	S/904,572.58	93.0%	BUENO



Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

El Programa Presupuestal 1001 Productos específicos para desarrollo infantil temprano para el HONADOMANI San Bartolomé tiene 09 actividades presupuestales programadas que de forma global alcanzaron el 100.8% de cumplimiento lo que corresponde a una valoración de “Bueno”. Nueve actividades tienen valoración de “Bueno” (Tabla 34).

Tabla 34 Grado de cumplimiento Global de las Actividades Presupuestales: metas físicas del 2024 – PP 1001

1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO						Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades Presupuestales	0	0	9	0	9	100.8%	BUENO
No programado					0		

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En la Tabla 35 se presentan los resultados de la evaluación correspondiente a un total de 9 Actividades Presupuestales (AP), las cuales alcanzaron un grado de cumplimiento físico calificado como “Bueno” al cierre del año fiscal 2024. Este desempeño refleja una gestión favorable en términos de ejecución de metas, destacando en el fortalecimiento de los procesos de registro y sistematización de las atenciones brindadas. No obstante, es importante señalar que el nivel de cumplimiento estuvo influenciado por la demanda efectiva de servicios. En ese sentido, si bien las metas físicas fueron alcanzadas en su mayoría, el comportamiento de la demanda fue un factor determinante que condicionó el ritmo y la cobertura de ejecución.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el marco del Programa

Presupuestal 1001 Productos específicos para desarrollo infantil temprano, contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/8,808,999.00. Al cierre del año 2025, se registró una ejecución presupuestal de S/8,459,838.55, lo que representa un avance del 96.0% respecto al total asignado. Este nivel de ejecución fue calificado con una valoración de “Bueno”.

Tabla 35 Grado de cumplimiento por Actividad Presupuestal: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado del 2024 – PP 1001

Código	Actividad Presupuestal	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
5000017	APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	5,171	5,171	100.0%	BUENO	S/661,740.00	S/660,565.87	99.8%	BUENO
5000018	ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	547	541	98.9%	BUENO	S/490,380.00	S/490,116.63	99.9%	BUENO
5000027	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	2,776	2,823	101.7%	BUENO	S/1,226,300.00	S/1,091,160.89	89.0%	REGULAR
5000028	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	551	566	102.7%	BUENO	S/955,095.00	S/949,134.32	99.4%	BUENO
5000029	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	403	421	104.5%	BUENO	S/3,218,116.00	S/3,215,450.09	99.9%	BUENO
5000030	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	207	211	101.9%	BUENO	S/1,386,023.00	S/1,276,984.00	92.1%	BUENO
5000031	BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	1,588	1,630	102.6%	BUENO	S/712,496.00	S/645,435.25	90.6%	BUENO
5000035	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	128	131	102.3%	BUENO	S/154,181.00	S/130,441.50	84.6%	DEFICIENTE
5006270	BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	1,000	982	98.2%	BUENO	S/4,668.00	S/550.00	11.8%	DEFICIENTE
TOTAL		12,371	12,476	100.8%	BUENO	S/8,808,999.00	S/8,459,838.55	96.0%	BUENO

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

9001 ACCIONES CENTRALES

La Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales para el HONADOMANI San Bartolomé tiene 05 actividades presupuestales programadas que de forma global alcanzaron el 100.0% de cumplimiento lo que corresponde a una valoración de “Bueno” (Tabla 36).

Tabla 36 Grado de cumplimiento Global de las Actividades Presupuestales: metas físicas del 2024 – 9001 Acciones Centrales

9001 ACCIONES CENTRALES						Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades Presupuestales	0	0	5	0	5	100.0%	BUENO
No programado					0		

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En la Tabla 37 se presentan los resultados de la evaluación correspondiente a un total de cinco Actividades Presupuestales (AP), las cuales alcanzaron un grado de cumplimiento físico calificado como “Bueno” al cierre del año fiscal 2024. Este resultado refleja un desempeño eficiente en la ejecución de las metas vinculadas al ámbito administrativo institucional, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión interna y al soporte operativo de los servicios brindados. Las metas programadas fueron cumplidas de manera satisfactoria, evidenciando mejoras en los procesos de planificación, seguimiento y control administrativo.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el marco de la Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales, contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/18,329,321.00. Al cierre del año 2024, se registró una ejecución presupuestal de S/18,179,726.26, lo que representa un avance del 99.2% respecto al total asignado. Este nivel de ejecución fue calificado con una valoración de “Bueno”.

Tabla 37 Grado de cumplimiento por Actividad Presupuestal: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado del 2024 – 9001 Acciones Centrales

Código	Actividad Presupuestal	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
5000001	PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y	745	740	99.3%	BUENO	S/ 967,770.00	S/967,767.64	100.0%	BUENO
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2,156,077	2,156,360	100.0%	BUENO	S/11,739,825.00	S/11,649,588.33	99.2%	BUENO
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO JURIDICO Y	1,602	1,602	100.0%	BUENO	S/185,450.00	S/185,406.04	100.0%	BUENO
5000005	GESTION RECURSOS HUMANOS DE	2,167	2,171	100.2%	BUENO	S/5,187,029.00	S/5,128,006.67	98.9%	BUENO
5000006	ACCIONES CONTROL AUDITORIA DE Y	75	75	100.0%	BUENO	S/249,247.00	S/248,957.58	99.9%	BUENO
TOTAL		2,160,666	2,160,948	100.0%	BUENO	S/18,329,321.00	S/18,179,726.26	99.2%	BUENO

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

La Categoría Presupuestal 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan En Producto (APNOP) para el HONADOMANI San Bartolomé tiene 27 actividades presupuestales programadas que de forma global alcanzaron el 100.0% de cumplimiento lo que corresponde a una valoración de “Bueno” (Tabla 38).

Tabla 38 Grado de cumplimiento Global de las Actividades Presupuestales: metas físicas del 2024 – 9002 APNOP

9002 APNOP						Grado de Cumplimiento	Valoración
Valoración	Deficiente	Regular	Bueno	Exceso	Total		
N° de Actividades Presupuestales	0	0	27	0	27	100.0%	BUENO
No programado					0		

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

En la Tabla 39 se presentan los resultados de la evaluación correspondiente a un total de veintisiete Actividades Presupuestales (AP), las cuales alcanzaron un grado de cumplimiento físico calificado como “Bueno” al cierre del año fiscal 2024. Este resultado refleja un desempeño óptimo en la ejecución de las metas físicas programadas, lo que

evidencia una adecuada capacidad operativa y una gestión orientada al logro de resultados. El cumplimiento alcanzado es producto del compromiso institucional con el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos establecidos para el periodo. Asimismo, se destaca la articulación efectiva entre las diferentes áreas responsables, lo que permitió una planificación eficiente, un seguimiento constante y una ejecución oportuna de las actividades previstas.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el marco de la Categoría Presupuestal 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan En Producto (APNOP), contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/69,316,822.00. Al cierre del año 2024, se registró una ejecución presupuestal de S/68,659,164.91, lo que representa un avance del 99.1% respecto al total asignado. Este nivel de ejecución fue calificado con una valoración de "Bueno".

Tabla 39 Grado de cumplimiento por Actividad Presupuestal: metas físicas y ejecución del presupuesto asignado del 2024 – 9002 APNOP

Código	Actividad Presupuestal	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
5000446	APOYO A LA REHABILITACION FISICA	36,234	36,234	100.0%	BUENO	S/32,193.00	S/31,981.60	99.3%	BUENO
5000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	57,543	57,552	100.0%	BUENO	S/160,398.00	S/160,090.06	99.8%	BUENO
5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	291,115	291,115	100.0%	BUENO	S/4,906,381.00	S/4,896,131.78	99.8%	BUENO
5000514	ATENCION INTEGRAL DE SALUD	1,301	1,284	98.7%	BUENO	S/23,093.00	S/0.00	0.0%	DEFICIENTE
5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	112	111	99.1%	BUENO	S/450,010.00	S/450,009.95	100.0%	BUENO
5000550	GESTION OPERATIVA	85,089	85,089	100.0%	BUENO	S/728,467.00	S/728,405.51	100.0%	BUENO
50005913	INVESTIGACION Y DESARROLLO	30	30	100.0%	BUENO	S/200,281.00	S/200,279.15	100.0%	BUENO
5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	114	114	100.0%	BUENO	S/1,557,601.00	S/1,556,970.09	100.0%	BUENO
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	14	14	100.0%	BUENO	S/5,526,993.00	S/5,526,825.93	100.0%	BUENO
5001034	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	78	77	98.7%	BUENO	S/155,374.00	S/154,952.79	99.7%	BUENO
5001060	ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	17	17	100.0%	BUENO	S/1,903.00	S/1,903.00	100.0%	BUENO
5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	499,329	499,326	100.0%	BUENO	S/13,200,754.00	S/13,195,364.53	100.0%	BUENO
5001195	SERVICIOS GENERALES	372,435	372,435	100.0%	BUENO	S/8,173,311.00	S/8,100,702.49	99.1%	BUENO
5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	3,704	3,704	100.0%	BUENO	S/411,412.00	S/410,736.27	99.8%	BUENO
5001561	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	1,308	1,292	98.8%	BUENO	S/56,732.00	S/54,213.37	95.6%	BUENO
5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	218,715	218,487	99.9%	BUENO	S/2,119,405.00	S/2,095,705.82	98.9%	BUENO
5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	22,236	22,353	100.5%	BUENO	S/18,134,897.00	S/17,847,675.59	98.4%	BUENO
5001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	3,803	3,759	98.8%	BUENO	S/801,239.00	S/801,036.45	100.0%	BUENO
5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO	1,321	1,321	100.0%	BUENO	S/778,945.00	S/775,402.09	99.5%	BUENO
5001566	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	1,667	1,664	99.8%	BUENO	S/5,137,452.00	S/4,981,472.82	97.0%	BUENO
5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	273,636	273,559	100.0%	BUENO	S/5,091,107.00	S/5,062,759.35	99.4%	BUENO
5001867	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS	35	35	100.0%	BUENO	S/858,389.00	S/836,362.39	97.4%	BUENO

Código	Actividad Presupuestal	METAS FISICAS				PRESUPUESTO			
		Programación	Ejecución	Grado de Cumplimiento	Valoración	Programación	Ejecución	Grado de Ejecución	Valoración
	PRODUCTOS FARMACEUTICOS								
5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO	127	127	100.0%	BUENO	S/64,144.00	S/61,265.00	95.5%	BUENO
5005467	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	9	9	100.0%	BUENO	S/446,238.00	S/442,737.91	99.2%	BUENO
5006269	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y DE TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	319,950	319,946	100.0%	BUENO	S/300,103.00	S/286,180.97	95.4%	BUENO
6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	3	3	100.0%	BUENO	S/85,600.00	S/85,600.00	100.0%	BUENO
6000053	CONTROL CONCURRENTE	1	1	100.0%	BUENO	S/17,233.00	S/17,233.00	100.0%	BUENO
TOTAL		2,189,926	2,189,654	100.0%	BUENO	S/69,316,822.00	S/68,659,164.91	99.1%	BUENO

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización
Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

VI. AVANCE DE INDICADORES HOSPITALARIOS

Los indicadores de eficiencia, producción y de calidad miden la provisión de los servicios de salud que proporcionamos a los pacientes para la toma de decisiones en la gestión de los mismos, siendo el comportamiento del promedio del 2024.

Tabla 40 Indicadores Sanitarios y Hospitalarios durante el año 2024



TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	FÓRMULA	ESTÁNDAR III NIVEL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO ANUAL
Indicador de Eficiencia	Promedio de Permanencia	Total de días estancias de egresos N° de egresos hospitalarios	6	4.9	5.1	4.6	4.7	4.9	4.8	4.8	4.2	4.2	4.5	4.5	4.4	4.6
	Intervalo de Sustitución Cama	N° Días cama disponibles - N° pacientes día N° egresos hospitalización	1	1.4	1.1	1.3	1.1	1.1	1.3	1.5	2.5	2.7	2.4	2.4	2.0	1.7
	Porcentaje de Ocupación Cama	N° pacientes-día N° días cama disponible	90%	77.0	82.3	78.4	80.2	82.2	78.2	76.1	65.2	65.5	68.5	69.7	72.7	74.7
	Rendimiento Cama	N° egresos N° camas disponibles promedio	5	5.1	4.8	5.3	5.4	5.3	4.9	4.9	4.3	3.8	4.0	3.8	4.2	4.7
	Razón de Emergencia por Consulta Médica	N° de Atenciones Médicas en Emergencia N° Total de Atenciones médicas en Consulta Externa	20%	19.0	18.3	22.7	22.5	24.2	22.7	22.2	25.7	30.0	29.1	25.9	29.4	24.3
	Rendimiento de Sala De Operaciones	N° intervenciones Quirúrgicas Ejecutadas N° de Salas de Operaciones Utilizados	120	77.8	94.5	97.8	103.3	97.5	80.3	82.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	52.8
	Productividad Hora Médico	N° de consultas médicas realizadas en consulta externa N° de horas médico programadas en consulta externa	3	2.5	2.5	2.4	2.5	2.4	2.4	2.4	2.3	2.4	2.2	2.1	2.1	2.4
Indicador de Calidad	Porcentaje de Cirugías Suspendidas	N° de intervenciones quirúrgicas suspendidas N° de	5%	10.3	4.5	5.4	3.5	5.0	9.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.2

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	FÓRMULA	ESTÁNDAR III NIVEL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO ANUAL
		intervenciones quirúrgicas programadas														

Elaborado: Equipo de Planeamiento y Organización

Fuente: Reporte de Indicadores Estadísticos 2024 – Oficina de Estadística e Informática

VII. LOGROS INSTITUCIONALES DURANTE EL 2024

- Se fortaleció el diagnóstico precoz de la Retinopatía de la Prematuridad (ROP), operando con fotocoagulación láser a los recién nacidos prematuros mediante la oferta móvil del fotocoagulador. Asimismo, se administraron inyecciones intravítreas de antiangiogénicos (bevacizumab) gracias a donaciones gestionadas para casos indicados.
- Se redujo la tasa de anemia en gestantes, reflejando el impacto de intervenciones nutricionales y preventivas.
- Se logró una adecuada adherencia (86%) a las Guías de Práctica Clínica en Preeclampsia.
- Se disminuyó la tasa de infección del sitio operatorio en cesáreas en un 6.2% respecto al mismo periodo del 2023 y se logró una tasa cero de endometritis post parto vaginal en el IV trimestre del 2024.
- Se incrementó en 1.5% la adherencia a la higiene de manos, comparado con el mismo trimestre del año anterior.
- Se implementó la atención en el turno tarde para procedimientos respiratorios como esputo inducido y terapia inhalatoria.
- Se adquirió nuevo equipamiento clínico, incluyendo: video laringoscopio, emisores otoacústicos, audiómetro computarizado, equipos rotatorios para endodoncia sensores de saturación, pantalla LCD para incubadora, perillas de goma y fajas para el Método Madre Canguro y cinta métrica exclusiva para medición de perímetro cefálico neonatal, fortaleciendo la vigilancia del crecimiento y desarrollo.
- Se logró la superación de los 2500 paquetes globulares en el banco de sangre, cumpliendo los estándares para su categoría como Banco Tipo II.
- Reducción significativa del porcentaje de suspensión de cirugías programadas.
- Se implementó la firma digital para recetas médicas y documentos legales médicos, como parte del proceso de digitalización y “cero papel”.
- Se emitieron boletas de incentivos con firma digital, agilizando el cumplimiento de obligaciones laborales.
- Se automatizaron los indicadores estadísticos de consulta externa y los reportes mensuales de morbilidad.
- Se creó un DASHBOARD Web con visualización en tiempo real de citas programadas vs atenciones, morbilidad en emergencia, consulta externa y hospitalización.
- Se implementó el módulo informático de procedimientos de consulta externa y emergencia, así como las reglas de consistencia y validación en el sistema de auditoría médica, reduciendo significativamente las FUAs observadas.
- Se integró el sistema REFCON-CITAS con SIGHOS y REFCON-CONTRAREFERENCIAS.
- Se estableció la programación de citas ambulatorias con horario fijo, mejorando la experiencia del usuario.
- Se elaboró e implementó el Módulo de Planeamiento: herramienta informática para seguimiento de metas físicas del Plan Operativo Institucional (POI).
- Se aprobó e implementó la Directiva Administrativa N° 001-EPO-OEPE-HONADOMANI-SB-2024, elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Operativo Institucional (POI) del HONADOMANI SB
- Se autorizó, mediante resolución del Archivo General de la Nación, la eliminación de



32.90 metros lineales de documentos obsoletos (1999-2018), optimizando la gestión documental.

- Se conformó el Equipo de Rondas de Seguridad 2024 y se aprobó el cronograma oficial de rondas, promoviendo entornos seguros y vigilados.
- Se aprobó el Programa de Integridad 2024 del hospital, fortaleciendo los principios de ética, transparencia y lucha contra la corrupción.
- Se cumplió con el pago oportuno de CTS, vacaciones trunca y reconocimientos por años de servicio al personal asistencial.
- Se sostuvo un resultado del 85% en la Autoevaluación Institucional 2023, demostrando la capacidad de gestión y mejora continua.
- Se evaluaron 54 proyectos de investigación entre enero y junio de 2024, de los cuales 33 fueron aprobados por el Área de Investigación.
- Se logró la autorización como sede docente para pregrado, obteniendo un puntaje de 81.6% en la evaluación CONAPRES.
- Se inauguró el primer Espacio de Monitoreo de Emergencia y Desastres (EMED) para vigilancia activa de amenazas que impactan la salud pública.
- Se reparó el techo del Centro Quirúrgico, garantizando condiciones óptimas de atención.
- Se aprobó mediante Resolución Directoral N.º 244-2024-DG-HSB la Guía técnica para uso correcto de las instalaciones de Centro Quirúrgico.
- Se aprobó mediante Resolución Directoral N.º 208-2024-DG-HSB la Guía Técnica: Protocolo de prevención y control frente a la fuga de pacientes
- Se aprueba evaluación por la DIRIS Lima Centro para la recertificación como "Hospital Amigo de la Madre, la Niña y el Niño".
- Se conformó el Comité Técnico Interinstitucional con el CEM Regular Monserrat, para mejorar la atención integral de víctimas de violencia.
- El hospital participó en campaña MINSA móvil brindando atención especializada
- Se firmó convenio interinstitucional para fortalecer el abastecimiento de sangre y hemocomponentes en coordinación con el Hospital de Puente Piedra.
- El Hospital será el primer establecimiento de salud, a nivel nacional, en realizar la Vigilancia Centinela de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) por Campylobacter spp.
- El Hospital y la Asociación Ronald Mac Donad firmaron un Acuerdo de Intensión con la finalidad de apoyar con alojamiento y alimentación a familiares y pacientes pediátricos que acuden del interior del país para recibir atención médica especializada.
- Se aprobó mediante Resolución Directoral N.º 195-2024-DG-HSB la "Guía Técnica N° 001-HONADOMANI-SB/OEPE-2024" Metodología para la elaboración del Manual de procesos y procedimientos" (MAPRO)
- Implementación de herramienta para el seguimiento de convenios con Universidades e ingreso de alumnos de pregrado, internado y residentado, coordinadores de sede y tutores por Universidad.
- Recepción de equipamiento audiovisual de parte de las Universidades en convenio con el Hospital.



VIII. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Fortalecimiento del trabajo multidisciplinario entre el personal médico y el tecnólogo médico, promoviendo un abordaje integral del paciente, que contribuye a mejorar la calidad del diagnóstico y tratamiento.
- Respuesta inmediata a las interconsultas en hospitalización, asegurando una atención oportuna y continua por parte de los servicios especializados.
- Capacitación permanente a médicos asistentes sobre el adecuado registro en el sistema SIGHOS, garantizando la calidad, veracidad y oportunidad de la información

registrada en la historia clínica.

- Disponibilidad de personal capacitado para la codificación, orientación y consejería en VIH e ITS, dirigido a la población adulta y joven, reforzando las acciones de prevención y detección oportuna.
- Cumplimiento de la normativa técnica con la presencia permanente de un médico anestesiólogo en el área de recuperación las 24 horas, asegurando atención especializada y respuesta inmediata en el postoperatorio.
- Disminución de los tiempos de espera entre cirugías, mediante una coordinación efectiva liderada por los responsables quirúrgicos, quienes programan de manera anticipada los procedimientos, mejorando el flujo en sala de operaciones.
- Implementación de medios de comunicación efectivos, unidireccionales y en tiempo real, en coordinación con el Departamento de Ginecología y la jefatura de médicos residentes, para una atención eficiente de las reevaluaciones.
- Adherencia a las Guías de Práctica Clínica (GPC) tanto en hospitalización como en consulta externa, priorizando los diagnósticos más frecuentes para estandarizar la atención y reducir la variabilidad clínica.
- Registro sistemático de los incidentes de seguridad por el médico asistente del servicio que los identifica, como parte de la estrategia institucional de gestión de riesgos y mejora continua.
- Ejecución de vigilancia entomológica mediante el uso de ovitrampas en tres puntos críticos del hospital (incluyendo el tanque elevado y el tercer piso de la cochera), para prevenir enfermedades transmitidas por vectores.
- Mantenimiento de la programación de consultorios pediátricos, con dos consultorios en el turno mañana y tres en el turno tarde, además de un consultorio de alto riesgo en la mañana y dos en la tarde, asegurando cobertura según la demanda.
- Servicio de mantenimiento y recarga de 143 extintores (PQS y CO₂) en cumplimiento de la Norma Técnica Peruana N° 350-43.1/2011, fortaleciendo las condiciones de seguridad en las instalaciones.
- Asistencia técnica individualizada a nivel de actividades operativas según Categorías Presupuestales, permitiendo identificar problemas, analizar sus causas y establecer acciones correctivas para una mejor ejecución de los programas presupuestales.
- Identificación y sectorización de las fuentes de registro de actividades operativas, promoviendo su centralización en la Oficina de Estadística e Informática para mejorar la planificación y monitoreo institucional.
- Mejoras en la reducción de los tiempos de espera en los procedimientos de Laboratorio Clínico y Diagnóstico por Imágenes, permitiendo una atención más ágil y oportuna al usuario.
- Reducción del tiempo de respuesta a reclamos registrados en el Libro de Reclamaciones, pasando de 25 a 13 días, lo que demuestra un compromiso institucional con la satisfacción del usuario externo.
- Inspección y evaluación de espacios físicos como paso previo al diseño de una propuesta de adecuación de ambientes asistenciales y administrativos, orientada a optimizar el uso de la infraestructura hospitalaria.
- Inicio del Programa "Mi salud, mi vida" dirigido a los trabajadores institucionales, en coordinación con ESSALUD y el Hospital San Bartolomé, con el objetivo de reducir factores de riesgo cardiovascular, fomentar estilos de vida saludables y promover la educación en salud ocupacional.



IX. CONCLUSIONES

- El Plan Operativo Institucional 2024 V.02 del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé contó con 121 actividades presupuestales y 346 actividades operativas. De los cuales 243 actividades operativas pertenecen a programas

- presupuestales, 29 actividades pertenecientes a Acciones Centrales y 74 actividades a Asignaciones presupuestarias que no resultan en producto (APNOP).
- El HONADOMANI San Bartolomé alcanzó al cierre del 2024 un grado de cumplimiento global de metas físicas de **100.00%** con una valoración **"Bueno"**; asimismo el grado de ejecución del presupuestal obtuvo una valoración de **"Bueno"** con una ejecución de **99.1%**.
 - Las 12 Categorías Presupuestales del HONADOMANI SB de forma global en el cumplimiento de metas físicas tuvieron una valoración de **"Bueno"**
 - En el cumplimiento de ejecución presupuestal la Categoría Presupuestal con valoración global de **"Deficiente"** fue PP0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis. Por otro lado, con valoración de **"Regular"** fueron PP0024 Prevención y Control de Cáncer y PP 0068 Reducción de Vulnerabilidad y atención de emergencias y urgencias médicas.
 - Al cierre del año fiscal del 2024, el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, del total de 346 actividades: 25 actividades operativas (7.2%) tuvieron un grado de cumplimiento calificado como **"Deficiente"** y 321 actividades (92.8%), como **"Bueno"**.

X. RECOMENDACIONES

- Continuar con el fortalecimiento de los sistemas de información institucional, asegurando su mejora continua para garantizar un adecuado registro, procesamiento y reporte de las actividades. Asimismo, se recomienda consolidar la coordinación entre la Oficina de Estadística e Informática y las áreas asistenciales, con el fin de validar la calidad y consistencia de los datos generados, y así disponer de información sólida y oportuna para la toma de decisiones (Departamentos, Servicios y Oficina de Estadística e Informática).
- Fortalecer la revisión periódica del cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas programadas, poniendo especial atención en aquellas que presentan valorizaciones calificadas como **"Deficiente"** y/o **"Exceso"**, a fin de implementar oportunamente medidas correctivas que contribuyan a mejorar el desempeño institucional (Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico).
- Consolidar y promover acciones de coordinación y articulación entre los sistemas administrativos vinculados a la planificación, organización, presupuesto, inversiones y abastecimiento, con el propósito de optimizar los procesos administrativos y mejorar la eficiencia en la gestión institucional (Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina de Personal y Oficina de Logística).
- Reforzar las acciones de asistencia técnica y coordinación dirigidas a los responsables de la ejecución de las actividades operativas contenidas en el Plan Operativo Institucional (POI), promoviendo el seguimiento continuo y el cumplimiento oportuno de las metas establecidas (Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico).
- Programar y realizar reuniones de seguimiento mensual con los responsables de los Programas Presupuestales, con el objetivo de analizar de manera conjunta el avance de las metas físicas y la ejecución del presupuesto asignado. Estas reuniones deben orientarse a identificar alertas tempranas, evaluar desviaciones respecto a lo planificado y proponer acciones correctivas concretas para mejorar la eficiencia y eficacia de la ejecución (Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico).

XI. FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01

- Enlace de Reporte de seguimiento del POI 2024 V.02:
http://sieval.sanbartolome.gob.pe/transparencia/PLANEAMIENTO_ESTRATEGICO/REPORTE%20DE%20SEGUIMIENTO%20DEL%20PLAN%20OPERATIVO%20INSTITUCIONAL%20ANUAL%20DEL%20A%C3%91O%20FISCAL%202024.pdf